

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13143** *UNIARTE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su sesión del día 7 de octubre de 2014, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en su sede social el 2 de febrero de 2015, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 3 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Anulación del acuerdo de ampliar el capital social en 101.712 euros realizado en la Junta General de 15 de septiembre de 2014, así como revocación de las facultades otorgadas al Consejo de Administración para llevar a efecto el mismo.

Segundo.- Aumento del capital social en la cifra 305.136 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 46.944 nuevas acciones ordinarias, a su valor nominal de 6,50 €, y facultar al Consejo de Administración para fijar el plazo de ejercicio del derecho de adquisición preferente de los actuales accionistas, para ofrecer a la suscripción pública las acciones no suscritas por aquéllos, y para aumentar el capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas, incluso en el supuesto de aumento incompleto, y en su caso, para dar nueva redacción al Art. 5º de los Estatutos Sociales una vez ejecutado el aumento.

Tercero.- Delegación de facultades a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Ocaña (Toledo), 18 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Núñez de Villavicencio.

ID: A140063991-1